

**Conferencia Regional de los Países Mediterráneos, *Sustainable Building* 2010 Madrid**  
**“EDIFICACIÓN SOSTENIBLE. REVITALIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DE BARRIOS”**

**CONCURSO DE IDEAS SB10mad**  
**PROMOTOR: GBC España**  
**COMISARIO: ASA**

**“Ciudad Sostenible: la rehabilitación como herramienta”**

**ACTA DEL JURADO**

Se reúne y constituye en la fecha de 25 de marzo de 2010 en el salón del CSCAE (Paseo de la Castellana 12 de Madrid) el Jurado del Concurso Sb10mad, compuesto por las personas siguientes:

Don Felipe Pich-Aguilera -Presidente de GBC-España

Doña M<sup>a</sup> Jesús González Díaz - Presidente de ASA- Asociación Sostenibilidad y Arquitectura

Don Andrés Perea Ortega- Grupo de Exploración Proyectual ETSAM

Don Antonio Vázquez de Castro- Catedrático ETSAM.

Doña Roser Román Rivas - Asociación Sostenibilidad y Arquitectura

Doña Blanca Bonilla Luján- Directora de Proyectos- Fundación Entorno BCSD España.

Don Jorge Martínez Chapa- Área de Información y Documentación Ministerio de Vivienda

Se nombra presidente del Jurado al Don Felipe Pich Aguilera y secretaria a Doña Roser Román Rivas.

Tras el estudio y examen de los 33 proyectos presentados a concurso, en los que se ha valorando positivamente la calidad general y el esfuerzo realizado por los participantes, después de dos rondas fueron seleccionados los 9 siguientes:

Sal de la Vega

Bellvitge - 64%

Territorio Olé

Aguas de Marçó

Regadío 3

Barrax Sostenible

Un barrio de futuro con 8 letras

Pilas Urbanas

Estudia la Bachillera

Tras nueva deliberación y un largo e intenso debate, teniendo en cuenta los diferentes enfoques, el nivel de calidad de las propuestas, el origen universitario de los concursantes, el objetivo y ejemplaridad del concurso, el jurado ha valorado las aportaciones de los proyectos siguientes, otorgándoles a cada uno de ellos **un Accésit**:

#### **Territorio olé**

#### **Aguas de Marçó**

#### **Sal de la Vega**

#### **Regadío 3**

El proyecto denominado **Territorio Olé** representa y asume el rol del arquitecto de campo, que con rigor de antropólogo analiza cada tema de estudio, haciendo unas evaluaciones evocadoras y sensibles que hubieran merecido respuestas arquitectónicas del mismo perfil.

**Águas de Marçó** apunta y analiza la escala urbana con un diagnóstico de base bien argumentado. Su propuesta incrementa la complejidad de la vida urbana con un trazado interesante, al que hubiera correspondido la aplicación de un diseño estructural y arquitectónico más acertado.

El trabajo del proyecto **Sal de la Vega** es un característico análisis universitario, que actúa suturando aspectos generales del barrio hasta pequeños detalles, casi totalmente a escala arquitectónica, con alguna información y propuesta a tener muy en cuenta como la solución de aparcamientos robóticos en altura.

**Regadío 3** es una reflexión contundente sobre la capacidad de las infraestructuras para incidir en el contexto urbano desde fuera de él, valorándose la propuesta de utilizar esta interacción para dotar a la ciudad de un significativo arquitectónico que habría resultado ejemplar con una mayor justificación sobre los aspectos técnicos de producción energética que propone y un afinado del material arquitectónico.

El jurado decide, así mismo, otorgar **dos primeros premios ex aequo** a los proyectos

#### **Estudia La Bachillera**

#### **Bellvitge - 64%,**

por considerar, en su opinión, que ambos proyectos encadenan una línea más completa, y representan los extremos del amplio arco desde el cual puede abordarse la rehabilitación urbana desde la sostenibilidad.

**Estudia la Bachillera** parte desde una evaluación de la realidad física y social de la ciudad y sus necesidades que es ejemplar en este campo, y abre el umbral de lo que podría ser el repertorio de actuaciones a llevar a cabo en un desarrollo posterior, una muestra de lo cual podría haberse adelantado.

**Bellvitge -64%**, desde otro lado alternativo al anterior, muestra como viable una panoplia de intervenciones sobre la arquitectura y espacios urbanos con la esperanza y la convicción de que a

través de estas actuaciones puede recuperarse la capacidad de habitabilidad del espacio urbano y arquitectónico, apuntando unas actuaciones que podrían haber dado paso a otras medidas más radicales que la agresiva realidad existente exige.

**Por las razones anteriores se emite el fallo siguiente:**

**ACCÉSIT:**

**Sal de la Vega  
Territorio Olé  
Aguas de Março  
Regadío 3**

**PRIMER PREMIO EX AEQUO:**

**Estudia la Bachillera  
Bellvitge -64%**

Terminadas las deliberaciones, se da por terminada la reunión en Madrid, 25 de marzo de 2010.

Firmado:

Felipe Pich-Aguilera

M<sup>a</sup> Jesús González Díaz

Andrés Perea Ortega

Antonio Vázquez de Castro

Roser Román Rivas

Blanca Bonilla Luján

Jorge Martínez Chapa-

